

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOBERDÓN

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

DEBERES INELUDIBLES

La discusión que ayer se ha iniciado en el Congreso sobre la reforma de la ley municipal merecería interesar vivamente al país por la importancia que entraña. A esos magnos proyectos que afectan a los servicios ligados directamente con los pueblos debían las Cortes consagrarseles esbeltas y singulares estudios, hechos con aquel perfecto y exacto conocimiento de la realidad que las circunstancias requieren e imponen.

No es la descentralización local obra que pueda ser tratada ligeramente. Tantas y tan diversas son las consecuencias que de ella se derivan, tantos y tan variados los aspectos que ofrece á la observación del legislador, que no es mucho pedir que el Parlamento le dedique atención preferente, para que el acierto la acompañe y haga de ella una reforma que satisfaga cumplidamente todas las opiniones, aún aquellas que parecen menos dispuestas á la transición.

Un proyecto como ese que está llamado á cambiar radicalmente el modo de ser de las actuales Corporaciones populares rechaza por antropopado todo contubernio con la superficialidad. Y sin embargo pasará como tantos otros, después de unos anodinos filtros de oratoria parlamentaria, ensayados más bien como amago entretejido que como obligada necesidad de responder á lo que el estado del país demanda.

Sería preciso que la representación nacional supiese identificarse con el pensamiento de la generalidad para que éste predominase en las deliberaciones de aquélla. Sería preciso que se fuese rectamente, sin prejuicios ni prevenciones, á una obra de perfección que agradase á todos, ya que todos han de tener en ella participación directa.

No hay que faltar mucho del Parlamento mientras el Parlamento no se modifique. Acostumbrado á que la discusión de los asuntos más arduos, de los problemas más graves, de las más trascendentales reformas se convierta en espectáculo de gran atracción y de notorio escándalo, será difícil que el debate planteado llegue á adquirir los altos vuelos que merece y el sereno ambiente que le es debido.

Ya saldrán las pasiones políticas con sus eternos resquemores para vaciarlos en el espíritu y la letra de las bases que dan de constituir el fundamento de la embrionaria ley municipal. Hay en el proyecto que se discute materia sobrada para complacer á todos si se prescinde de lo puramente accidental y se atiende ante todo á lo que es fundamental y permanente.

Por eso mismo sería lamentable que el estudio de esa reforma degenerase en una vulgarísima función de fuegos artificiales, con aparatosas luces de frases retóricas, sin más objetivo que entretener unas sesiones de seholentes monotonía y de paralizante aburrimiento.

La reorganización de la administración local tiene que ser labor detenida y concienzuda de todos los partidos para que resulte estable y no sea flor de un día.

Los hombres políticos que tienen compromisos contrarios con la opinión y que saben despojarse de las mezquinas pasiones que todo lo envenenan, están en el deber de aportar á ese proyecto toda su buena voluntad, elevando el corazón por encima de las pequeñeces humanas, á fin de que la nueva ley sea la que los pueblos quieren y necesitan para su prosperidad y para su mejor y más perfecta administración.

DE EL FERROL

Febrero 8.

El yate real

A las once de la mañana de ayer ha sido varado en el dique del Arsenal el yate real *Giralda*.

Limpia y pintará sus fondos y se le harán otras reparaciones de pequeña importancia.

El vapor *Comercio*

Al magnífico vapor *Comercio* se le van á hacer obras de tal importancia, que después de ejecutadas resultará inmigrante para la travesía entre este puerto y el de esa capital.

Para realizarlas será varado en la Cábana.

Al Comercio se le echarán nuevos fondos.

Huelga de canteros

Dice que el contratista de las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos va á sustituir con canteras de Pontevedra á los que se declararon en huelga y que trabajan en los puentes metálicos.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el vecino de Santiago Manuel Pita, que se hallaba preso en la cárcel de esta ciudad, sujetó á los tribunales de Guerra, por agredir á un centinela, soldado de artillería, que estaba de servicio en el baluarte del Infante.

Consejo de guerra

Hoy se celebrará en la Sala de Justicia de la Capitanía general un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el caballo de segunda clase José Pérez Ballesteros, por el delito de robo.

Presidirá el Tribunal el capitán de navío D. Alejandro Bouyon.

A las Pepitas

Enthusiastas jóvenes del Círculo de Artesanos están organizando una numerosa ronda con coro que obsequiará con una serenata á las Pepitas el día 18 del mes próximo.

Cantarán un vals muy hermoso, original del director del orfeón, Sr. Breton.

Comisión especial

Hay saldrán en comisión especial para Santa María de Ortigueira, en donde permanecerán cuatro días, el gobernador militar de la

plaza, Sr. Martín González, con su ayudante; el jefe de la Comandancia de Ingenieros teniente coronel, Sr. Carreras, y el teniente coronel de S. M., Sr. Teles.

Admisión de obreros

Elogiase calurosamente al ministro de Marina, Sr. Concha, por el interés vivísimo al país por la importancia que entraña. A esos magnos proyectos que afectan á los servicios ligados directamente con los pueblos debían las Cortes consagrarseles especialmente y singulares estudios, hechos con aquel perfecto y exacto conocimiento de la realidad que las circunstancias requieren e imponen.

No es la descentralización local obra que pueda ser tratada ligeramente. Tantas y tan diversas son las consecuencias que de ella se derivan, tantos y tan variados los aspectos que ofrecen á la observación del legislador, que no es mucho pedir que el Parlamento le dedique atención preferente, para que el acierto la acompañe y haga de ella una reforma que satisfaga cumplidamente todas las opiniones, aún aquellas que parecen menos dispuestas á la transición.

2º Seguridad de que no ha de excederse de los créditos ordinarios concedidos para jornales.

3º Admisión de número de operarios idóneos que resulte necesario para completar el total que se estime, eligiendo dicha persona con preferencia, en igualdad de circunstancias, de entre los que hayan sido ya operarios del Arsenal correspondiente, y por sus aptitudes y otras calificaciones resulten más útiles.

3º Cesar de amortizar vacantes, y para cubrirlos, tener en cuenta, en una proporción adecuada, que deberá distallarse, la readmisión ó admisión ya indicada y los ascensos ó aumentos progresivos de jornal.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

El primer teniente del tercer Depósito de minerales D. Alfonso Valenzuela Ullíes, al regimiento Cazadores de Galicia, y D. Oscar Basan Calleja, de este regimiento al referido Depósito.

ASCENSOS.

A primer teniente, el segundo del cuerpo de Carabineros con destino en la Comandancia de Orense, D. José Marqués y Mesías.

EN LA AUDIENCIA

EL SORTEO

Así calificaban los interesados lo hecho ayer tarde por la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Nosotros, que desde hace años venimos viéndole casi diariamente aquella cosa; que conocemos la gentuza en ella trabajó; que sabemos las condiciones de moralidad, honradez e inteligencia de cada uno de los empleados, y que por razón de nuestra profesión no ignoramos los méritos que cada cual reúne, podríamos juzgar imparcialmente en el asunto, como peritos en la materia, pero no queremos hacerlo. Limitámonos á resellar y á recoger impresiones.

En nuestro último artículo ya hemos dicho de lo que se trataba: de juzgar los expedientes de los 14 aspirantes á la plaza de oficial de Sala vacante y de formar la propuesta en tercera que ha de elevarse al ministro de Gracia y Justicia.

A las tres y media de la tarde se reunieron la Sala de Gobierno compuesta por el presidente de la Audiencia D. Luis González Valdés, el provincial D. Pablo Arraiza, el de la Sala de lo Civil D. Ramiro Fernández de la Mora y el fiscal jefe D. Marcial Polo.

El asunto debía de estar ya prejuzgado porque los graves sables invirtieron en la deliberación casi enteramente un cuarto de hora.

Y el resultado de su concienzuda labor ha sido el siguiente:

Primer lugar de la terna, D. Antonio Casero Serrano, abogado de Betanzos, con título expedido por la Universidad de Salamanca, detalle digno de tenerse en cuenta.

Segundo lugar, D. Casimiro Castro Fandino, oficial de Sala de la Audiencia de Huelva, con 18 años de servicio.

Tercer lugar, D. Manuel Borrazá y Vázquez, recaudador de coches y oficial de la flota, que desempeña interiormente la vacante.

Los demás aspirantes eran: tres oficiales primeros y dos segundos de las secretarías de Sala, un exsecretario de actuaciones interino, un auxiliar de la secretaría de Gobierno y cinco antiguos curiales.

Casi todos ellos esperaban impacientes en los pasillos la decisión del Tribunal, y al conocerlo estalló la más unánime protesta.

¡En qué la fundaban! En que la formación de la terna no se había ajustado á bases; en que no había presidido la justicia sino el favor y el capricho; en incompatibilidades morales de algunos funcionarios por su manifiesta intérprete en favor de determinados candidatos; esto: propagaban los interesados—y en otras causas que no acuden á su memoria.

Razonaban que la terna no se había aclarado á bases porque, de tono en cuenta, los asuntos de tal importancia, que después de ejecutadas resultaría inmigrante para la travesía entre este puerto y el de esa capital.

Para realizarlas será varado en el dique de la Cábana.

Al Comercio se le echarán nuevos fondos.

Huelga de canteros

Dice que el contratista de las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos va á sustituir con canteras de Pontevedra á los que se declararon en huelga y que trabajan en los puentes metálicos.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el vecino de Santiago Manuel Pita, que se hallaba preso en la cárcel de esta ciudad, sujetó á los tribunales de Guerra, por agredir á un centinela, soldado de artillería, que estaba de servicio en el baluarte del Infante.

Consejo de guerra

Hoy se celebrará en la Sala de Justicia de la Capitanía general un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el caballo de segunda clase José Pérez Ballesteros, por el delito de robo.

Presidirá el Tribunal el capitán de navío D. Alejandro Bouyon.

A las Pepitas

Enthusiastas jóvenes del Círculo de Artesanos están organizando una numerosa ronda con coro que obsequiará con una serenata á las Pepitas el día 18 del mes próximo.

Cantarán un vals muy hermoso, original del director del orfeón, Sr. Breton.

Comisión especial

Hay saldrán en comisión especial para Santa María de Ortigueira, en donde permanecerán cuatro días, el gobernador militar de la

NOTA DEL DÍA

BODAS REALES

El rey ha notificado oficialmente al Gobierno que se casa y que se casa con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, fijando para tal acontecimiento el día 20 de Junio próximo. Esto no pasa de una fórmula oficial, ya que todo el mundo sabía hace tiempo el proyecto de matrimonio acordado. Pero la fórmula se ha cumplido y por consiguiente la boda es oficial.

Es imposible saber cómo será la futura reina de España, suponiendo que sea de alguna manera concreta, ya que son contadas las personas que á los diez y ocho años tienen su personalidad formada. Cada individualidad, cada temperamento, cada carácter, permanece en el misterio hasta que la vida en su desarrollo los hace acentuarse y destacarse. Esto ocurre en casi todos los casos; natural es que oscuras especulaciones en una princesa que ha de pasar de las cortesas juveniles del parque de Balmoral á las estrenadas del Palacio de Oriente y quizás á intervenir en los acontecimientos más trascendentales de una nación y de una raza.

Por de pronto, la reina será inglesa y eso ya no es poco; pensemos en cuanto representa de ventaja ta condición sobre las que prestaban sus familias y sus nacionalidades á la mayor parte de las princesas casadas, esas gormanas grandes y albinas, que parecen matronas titulares.

El porvenir dirá lo que será y lo que hará la reina Victoria de España. Ojalá traiga integro el espíritu fuerte, equilibrado y tonaz y sobre todo liberal, de su raza, y resuélvase en su alto puesto á otras dos reinas Victorias: su abuela Victoria de Inglaterra, modelo de soberanas constitucionales, y doña María Victoria de España, que lo fué tan poco tiempo: la mujer de don Amadeo, llena de virtudes y atractivos y tratada con histórica des cortesía por las gentes palatinas y cortesanas.

GRAVE DENUNCIA

TRES INFANTICIDIOS

Escríben de Quiroga á un periódico regional diciendo que el juzgado instructor de aquel partido instruyó las soturnas diligencias para exclarecimiento de un delito que fué denunciado por su vecino.

La denuncia encierra cierta gravedad, pues se afirma que una mujer llamada Encarnación Mondelo, vecina de la parroquia de Vilanova, ha dado á luz un niño el día 24 de Julio de 1895, habiendo sido bautizado con el nombre de Santiago Jesús; el niño desapareció á los pocos días ignorándose su paradero.

Afirmase también que por los años de 1896 á 1898, dos hermanas de aquélla, hijas de Encarnación Arias, han dado también á luz dos niñas respectivamente, ignorándose igualmente dónde se encuentran.

Parece que el Juzgado de Quiroga trabaja activamente para comprobar los extremos de la denuncia, que si fuera confirmada entraña una suma gravedad.

Un artículo notable

El ilustre escritor D. Jenaro Alas, jefe del cuerpo de ingenieros militares, acaba de publicar en el *A. B. J.* un artículo más inserción en *La Vanguardia*, en la que el autor aborda el problema de actualidad en la política, tan claro, sencillo y notable como todos los asuntos, y de tanta oportunidad, que no nos resistimos al deseo de reproducirlo, rompiendo con nuestros hábitos:

PRO BONO MEA

Perdone el lector si el artículo de hoy es algo egoísta; verá que no me falta motivo para ello. Por los periódicos sé que ha sido denunciado un artículo mío inserto en *La Vanguardia* y que el juez instructor ha puesto en libertad al autor, sin embargo de que yo no lo he hecho, ni he hecho lo que se me ordenó.

Y el resultado de su concienzuda labor ha sido el siguiente:

Primer lugar de la terna, D. Antonio Casero Serrano, abogado de Betanzos, con título expedido por la Universidad de Salamanca, detalle digno de tenerse en cuenta.

Segundo lugar, D. Casimiro Castro Fandino, oficial de Sala de la Audiencia de Huelva, con 18 años de servicio.

Tercer lugar, D. Manuel Borrazá y Vázquez, recaudador de coches y oficial de la flota, que desempeña interiormente la vacante.

Los demás aspirantes eran: tres oficiales primeros y dos segundos de las secretarías de Sala, un exsecretario de actuaciones interino, un auxiliar de la secretaría de Gobierno y cinco antiguos curiales.

Casi todos ellos esperaban impacientes en los pasillos la decisión del Tribunal, y al conocerlo estalló la más unánime protesta.

Razonaban que la terna no se había aclarado á bases porque, de tono en cuenta, los asuntos de tal importancia, que después de ejecutadas resultaría inmigrante para la travesía entre este puerto y el de esa capital.

Para realizarlas será varado en el dique de la Cábana.

Al Comercio se le echarán nuevos fondos.

Huelga de canteros

Dice que el contratista de las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos va á sustituir con canteras de Pontevedra á los que se declararon en huelga y que trabajan en los puentes metálicos.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el vecino de Santiago Manuel Pita, que se hallaba preso en la cárcel de esta ciudad, sujetó á los tribunales de Guerra, por agredir á un centinela, soldado de artillería, que estaba de servicio en el baluarte del Infante.

<

7º Que el despacho de buques y de asuntos de movimiento comercial de Exportación e Importación entre este puerto y los de la República, han sido mayores en el año de la referencia que en los anteriores, lo mismo que el monto de los emolumentos consulares percibidos.

Felicitamos al Sr. Dubra por su excelente trabajo y más aún por su importante cargo, que debe, a juzgar por los estados, producirle un copioso rendimiento de oro americano. Y nos felicitamos por contar en nuestro cuerpo consular con tan conciencioso y notable funcionario al cual deseamos en la Coruña una permanencia larga, para bien de las relaciones españolas con las jóvenes repúblicas del Plata.

LA REYERTA DEL MARTES

Ayer se constituyó el Juzgado en el Hospital de Caridad para ampliar las declaraciones de los heridos Eduardo Blanco Moreno y José Bascoy.

Los dos, como si se hubiesen puesto de acuerdo, dijeron que sin duda debió haberlos herido cualquiera de los jóvenes que intervieron en la pelea, sin que puedan precisar cuáles.

No se verificó ayer la operación de extracción de los proyectiles porque los médicos consideraron que las heridas no se hallan todavía en condiciones de poder realizarse la operación.

Probablemente la extracción se hará hoy por la tarde.

MOTAS MUNICIPALES

Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Cementerios para despachar algunas cuestiones.

Se ordenó al arquitecto municipal que comience el proyecto de las obras que es necesario realizar en la casa número 24 de la calle de Juan Flórez, para dedicarla a parque de bomberos.

El alcalde solicitó ayer del gobernador civil que se exceptúe de las formalidades de concurso el alquiler de la casa número 76 de la calle del Orzán y la adquisición del material de incendios que pertenece a la disuelta sociedad de Seguros mutuos, el cual se halla depositado en el local citado.

En el Ayuntamiento se desea la presentación de Manuel Guimarey Míguez, Manuel Bac Seane y Antonio Valdés Álvarez, para enterarles de asuntos que les interesan.

Biblioteca popular nocturna

Con destino a la biblioteca de la Escuela de Artes e Industrias ha resultado el Sr. D. Eu- genio Carré Aldao las obras siguientes:

Antonia Fuentes, por el marqués de Figueras; *Horas perdidas*, por M. Luis Vázquez; *Poetas*, por Benito Losada; *Monografía sobre la poesía popular gallega*, por M. Núñez González; *Risas y lágrimas*, por M. Marcos Santos; *Kayolas*, por E. Carré Aldao; *La literatura gallega en el siglo XIX*, por el mismo; *La cuestión palpitante*, por J. Barcia Caballero; *Sellos*, por M. Núñez González; *El destajo*, por J. Díaz de Rábago; *Jovellanos*, por José R. Carracedo, y *Poetas*, del P. Feijóo.

REVISIÓN DE QUINTAS

La Comisión mixta de reclutamiento de esta capital ha señalado para que los Ayuntamientos de la provincia concurren al salón bijou del palacio provincial para la revisión de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 que han sido declarados temporalmente excluidos del servicio militar, los siguientes días a las nueve de la mañana:

Día 2 de Abril, Arzúa, Betanzos, Cesuras y Cedeira; días 3, Buján, Narón, Arteijo y Aranga; días 4, Carral, Baiona, Brío, Negreira, y Puentedeume; días 5, Camariñas, Corcubión, Dumbría y Muxía; días 6, Teo, Vedra, Outes, Noya y San Saturnino; días 7, Ortigueira, Vimianzo, Zas y Curtis; días 9, Laracha, Santa Comba, Aboadega y Coirós; días 10, Dodro, Oza (San Pedro), Oíseos, Touro y Santiso; días 11, Bergondo, Boimorto, Caramiñal, Carnota e Irijoa; días 16, Muros, Oza (Santa María), Padron y Fene; días 17, Louzame, Enfesta, Sobrado, Pino y Cambre; días 18, Puentes, Capela, Lugo, Boiro y Boqueixón; días 19, Ferrol, Cee, Finisterre y Culleredo; días 20, Coruña y Sada; días 21, Cabana, Cerdido, Coristanco y Paderne; días 23, Castro, Conxo, Malpica, Mellid y Monfero; días 24, Cabanas, Melide, Rivas, Serantes y Valdoviño; días 25, Muxía, Mazaricos, Neda, Ares y Somozas; días 26, Ames, Rianjo, Toques, Son y Villarmayor; días 27, Ondenes, Mugardos, Carballo, Puenteceso y Vilasantar; días 28, Cerdedo, Frades, Orosa, Tordoia y Traxo, y días 30, Santiago, Riveira y Mesía.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores José Roca, de Barcelona, y Serra, de Liverpool, con carga general, y el Northfield, de Gibraltar, con cereales.

Se despacharon el Almagro, para Gibraltar; el Bolderaa, para el mismo puerto; el Serra, para Muros, y el María, para Avilés, con carga general; y el Northfield, para Nantes, con cereales.

FOLIATÓN de EL NOROESTE 73

ALFONSO DAUDET

El Nabab

SEGUNDA PARTE

sueño jadeante y sin sombrerito, como un mozo de cordel después de una pelea, blanco de las miradas ávidas, burlonas del grupo que se dispersaba.

XVII

La aparición

Si os gusta la pasión nueva y sin rodeos, si os gustan las efusiones, la ternura, la risa, esa risa de las supremas dichas que confluyen con las lágrimas por un movimiento imperceptible de labios, y la hermosa llosura de la juventud iluminada por ojos claros, transparentes hasta el fondo de las almas, de todo eso hay aquel domingo por la mañana en una casa que conocéis, una casa nueva, allá abajo, en el extremo del antiguo arrabal. El escaparate de la puerta brilla más que de costumbre. Los rótulos bailan encima de la puerta más alegramente que nunca, y por las ventanas abiertas salen gritos alegres, ráfagas de dicha.

—Admitid, está admitido... ¡Oh! qué buena suerte... Enriqueta, Eliisa, venid, venid...

Han admitido la obra del Sr. Maranne.

Desde ayer, Andrés sabe la noticia. Car-

llamó para hacerle saber que se iba a ensayar su drama enseñada, que se estrenaría el siguiente mes. Pasaron la noche hablando de las decoraciones, del reparto de papeles, y como al volver del teatro era demasiado tarde para llamar a casa de los vecinos, el afortunado autor ha estado esperando el día con impaciencia febril, y en cuanto ha oido pasos en el piso inferior y que se abrían las persianas chocando con la pared del balcón, ha bajado corriendo a participar á sus amigos la buena noticia. Ahora están todos reunidos, las señoritas de trapillo, los cabellos recogidos aprisa, y el Sr. Joyeuse, que el acontecimiento ha sorprendido en el momento de asentarse, luciendo bajo su gorro de dormir bordado, una cara graciosamente con una mitad afeitada y la otra no. Pero el más emocionado es Andrés Maranne, porque ya sabéis lo que representa para él la admisión de *Rebelión* y qué es lo que han convenido con la Abuelita. El pobre chico la mira como para buscar en sus ojos una ayuda; y los ojos algo burlones y buenos parecen decir: «Probablemente. ¿Qué se pierde?» Mira también, para corroborar ánimo, á la Srta. Eliisa, hermosa como una flor, sus ojos fijos en el suelo. Por fin, resolviéndose:

—Señor Joyeuse, —dice con voz ahogada— tengo que comunicaros una cosa muy

grave.

—El Sr. Joyeuse que la admirado.

Muy seria... ¡Ah! ¡Dios mío! me espanta-

Y bajando él también la voz:

—¿Es que estas señoritas estorban?

No, la Abuelita sabe ya de qué se trata.

EL vapor Almagro tomó en la Coruña 116 buques para Gibraltar.

De arribada para provistarras de carbón fondeó ayer en el puerto el vapor inglés Northfield, procedente de Turquía y Gibraltar.

Después de haber tomado algunas toneladas de aquel combustible zarpó el buque para Nantes con un cargamento de grano.

EN UN BUQUE FRANCÉS

JOVENES ESPAÑOLAS MORTIRIZADAS

En el *Diario Español*, de Buenos Aires, llegado en el último correo, encontramos la relación de un exacerbar suceso que, aun con la repugnancia que nos inspira, reproducimos de referentes á jóvenes españolas.

En el vapor francés *Almiral Aube*, en la travesía desde el Havre á Buenos Aires, ocurrieron incidentes entre el personal del buque y los pasajeros de tercera por los malos alimento y el trato duro á que se les ha sometido durante toda la travesía.

Pero la denuncia más grave se refiere al hecho escandaloso llevado á cabo por uno de los oficiales con las jóvenes españolas Sofia García y Bibiana La Hidalga, que venían en calidad de emigrantes acompañadas de Alejandro Rodríguez.

El oficial pretendió atropellar á las citadas jóvenes, y viendo su negativa insistente á aceder á sus deseos y exacerbado por no lograr sus propósitos, metió á las dos jóvenes en un pequeño armario, en el qual estuvieron encerradas durante algunos días, hasta llegar cerca de Montevideo, sometidas á tratamientos crueles.

La denuncia, perfectamente comprobada, se ha presentado en la Ayuntanza de marina y en el Consulado español.

¿Sole faltaba en esos modernos buques ne-

grar el aspecto de tan brutal galantaría anada como comentario nuestro querido cole-

ga bonaerense. Por nuestra parte nos limita-

mos á recoger estas referencias del suceso.

Informaron los letrados señoras Linares Ri-

vas y Martínez Fontenla, en el primero, y Cerviño y Pared de Sorolla, en el segundo.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—D. José Rosendo Hermo y Lago, alzándose de una resolución del gobernador civil confirmatoria de un acuerdo del ayuntamiento de Puebla del Caraminal, Licenciado Linares.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sesión primera.

—Coruña: contra Manuel País Vilar, por hurto. Licenciado Viturro.—Órdenes: contra

Manuel Absienda Romero, por lesiones. Li-

cenciado Pedreira.

Sección segunda.—Negreira: contra Anto-

nio Gómez y Francisco Seco Silva, por lesio-

nnes. Licenciado Casas.

Ha sido nombrado médico forenses de Re-

dondela D. Juan Manuel Otero.

Cesó en el desempeño del cargo de juez de

primera instancia de Gijón de Linares, D. Justo Villanueva y Lombardero.

Maria Antonia Lorenzo Piñeiro, procesada

en causa del Juzgado de Ferrol, por hurtar, ha

sido condenada á dos meses y un día de arres-

to mayor.

Ante la Sala de lo Civil se vieron ayer los

pleitos de Betanzos entre D. José Loureda y

dona Fermina Taibo, y da Cambados, entre

D. José María Martínez Abal y D. José Benito

González, ambos sobre nulidad de contratos.

Recomendar á un reumático *El Básame de*

Orive es una acción meritaria, regalarle un frasco,

es de la prueba de la más entrañable amistad.—A. G. 2 pts. frasco. Farmacia del Sr. Villar.

Han sido nombrados vocales de la Junta de

locales de primera enseñanza, de Carral, don

Jesús Vázquez López, don Juan Sojiza Can-

da y doña Josefina Valcárcel Gestal; y de Cade-

ra, don José Rodríguez Piñeiro, don Eduardo

Sandomingo y doña Antonia Abella.

Recibieron ayer en la secretaría de la

Junta provincial de instrucción pública los

libramientos para pagar á los maestros el

sueldo correspondiente al mes de Enero.

Viuda de H. Hervada. REAL, 77.—Ju-

rieta.

Román Fernández Gundín, de 17 años, y

Manuel Martínez Fernández, de 23, promo-

vocaron ayer tarde un escándalo en la calle del

Curro, porque el primero sospechaba que una

hermana suya estaba en la casa de Emilia

Redríguez Vizoso, llegando á amenazar á ésta

con un puñal para que lo dejase entrar en el

domicilio.

Los dos jóvenes fueron detenidos por un

guardia municipal.

Los niños José y Rosalie Paz Secane, de

once y siete años de edad, respectivamente,

arrejaron ayer en la cocina de su casa, Lina-

res Rivas 39, un pistón cargado con pólvora,

el cual hizo explosión y les causó en la cara

en las manos quemaduras leves que les fue-

ron curadas en la Casa de Socorro.

Dientes caídos. Los evita y cura siempre el

Licor *el Pojo*, fortificando las encías y per-

mitiendo de modo delicioso la boca.

Per escandalizar en la esilla del Curro per-

nocturno ayer en la inspección de vigilancia

Eduardo Bello y José María Cousillas.

Redactaránlos los Sres. Isabel y Gil.

Los asambleistas.—Quejas

MADRID 8 (19:15 h.)

Telegrafian de Zaragoza que el discurso de

apertura de la Asamblea lo pronunciará el

Sr. Lerroux.

Llegó á Zaragoza el Sr. Lerroux para asis-

trir á la Asamblea

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 8 (17'30 h.)

Abre á las tres y media.

Preside el Sr. Canalejas.

Presta juramento don León Urzáiz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. GARCIA (D. Jesús) ocupa la crisis agraria en Almería.

El Sr. GASSET repite que es partidario de la construcción de caminos vecinales como uno de los medios de conjurarla.

El Sr. MAURA (D. Gabriel) pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre el proyecto para restablecer el impuesto sobre los trigos y sus harinas.

Declara que como conservador combatirá su proyecto.

Confiesa el Sr. SALVADOR diciendo que en la reforma de la ley municipal se dejó a los ayuntamientos para imponerlo.

El Sr. MAURA (D. Gabriel) anuncia que renunciará el cargo de vocal de la comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

El Sr. SALVADOR le pide que desista de su propósito porque cuando conozca el proyecto se convencerá de que es compatible.

ORDEN DEL DÍA

Discuten varios créditos extraordinarios. El Sr. SALVADOR insiste en que en breve traerá los proyectos para evitar los créditos extraordinarios.

El Sr. AMAT combate la totalidad del dictamen.

El Sr. ALVARADO lo defiende.

Apruébase este dictamen con otros varios.

Apruébase también el dictamen anulando el acta de Estepona.

La reforma municipal

Comienza la discusión de la reforma de la ley municipal.

El Sr. CANALEJAS anuncia el orden de la discusión.

El Sr. SILVELA consume el primer turno contra la totalidad.

Critica el proyecto, negando que en él se establezca la autonomía municipal.

Pide en la facilidad con que ha dictaminado la comisión.

Censura que en el proyecto se deje al ministerio ejercer una dictadura para la agregación de Ayuntamientos.

Combaté rudamente las bases.

Compara los proyectos de las Sres. Maura y Moret.

Censura la intervención que se da á los gobernadores, con lo cual se anula la autonomía.

Pide explicaciones sobre el delito de negligencia de los concejales, que consta en el proyecto.

Suspéndese este debate, y se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 8 (17'30 h.)

Abre á las tres y cuarto.

Preside el general López Domínguez.

Léase una enmienda al proyecto de las jurisdicciones para que se incluyan los delitos por medio de los escritos que se importan del extranjero, atentatorios á la patria y al ejército.

Ruegos y preguntas

Varios senadores hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

Procédense al nombramiento de los senadores que han de formar la Comisión que ha de entender en el proyecto de protección á la Marina mercante.

Son elegidos para formarla los señores marqués de Ibarra, Ugarte, Labra y duque de Vergara.

Apruébase sin debate la reforma de la administración de justicia de Barcelona.

Apruébase también la concesión del bronce necesario para erigir una estatua á Argüelles.

Se aprueba la concesión de un crédito para la creación del cuerpo de seguridad en Barcelona, creándose una sección para servicios especiales de policía.

La cuestión de las jurisdicciones

Reanudássese el debate sobre los delitos contra la patria.

La Cámara se anima extraordinariamente.

En las tribunas vense muchos diputados.

Sientan en el banco azul los Sres. Moret, García Prieto y Luque.

El Sr. Montero Ríos ocupa su escáño.

El Sr. ARAMBURU habla para alusiones.

El mal que padecemos—comienza diciendo—provive del desacuerdo que se hace de España.

Debe tiempo inmemorial se grita contra las paladas, el nepotismo y el compadrazgo, pero no contra la pobre España trabajadora y productora.

Califica de cataplasma el arreglo que se pretende hacer.

Encuentra justas las aspiraciones del ejército para que no castiguen los delitos contra la patria y contra el ejército.

Aplaudía la declaración que ayer hizo el general Linares de que el ejército acatará los acuerdos del Parlamento.

Dice que la defensa de la patria no incumbe solo al ejército, sino que incumbe á todos los ciudadanos.

Requerida que la prensa radical cambié de política para contener el mal.

Si no se prohíbe dudar de Dios, cómo prohibir los delitos contra una idea inferior como es la patria?

Comprendo—dice—que el general Linares pida que el ejército tenga una legislación propia.

Rechaza los tribunales militares.

El ideal—dice—sería una administración de justicia, única que aplicase las legislaciones civil y militar, según los casos.

Opina que pueden ir á la jurisdicción militar algunos delitos, pero que es preciso que ofrezcan garantías los tribunales militares.

La organización de la justicia militar española ofrece dichas garantías? Es discutible.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la alusión que acaba de hacer.

El Sr. ARAMBURU examina la constitución de los tribunales militares, los cuales están faltos de personas técnicas en materias penales y procesal.

Añade que siendo militares los fiscales éstos actúan sorprendente que acierten en materias de justicia.

Agrega que á veces tardan seis años en resolver un proceso.

El Sr. LABRA consume el tercer turno en contra.

Comienza diciendo que concede al asunto importancia extraordinaria.

Cree que el Sr. Moret debió marcar la opini-

nión del Gobierno, facilitando la discusión. Dice que la lenidad de los tribunales obedece á la exageración con que se penal los delitos.

Agrega que se persigue exageradamente la prensa sobrepujándose la sanción del Código penal.

Dice que quienes aprobaron la ley de 1900 lo hicieron creyendo que arrancaban lo más rigoroso del artículo séptimo.

Defiende la existencia de un ejército firme y disciplinado como indispensable para la existencia de la sociedad.

Exalta á los liberales para que mantengan la política actual sin rectificarla puesto que á ella deben muchos de sus triunfos y glorias.

Contéstale el Sr. GONZALEZ DE LA PEÑA, defendiendo el dictamen.

Rectifican brevemente los Sres. LABRA y LINARES.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Firma del rey

De Guerra

MADRID 8 (14'15 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Ascendiendo á general de división al brigadier D. Luis Moneda Soler.

Ascendiendo á brigadier al coronel de infantería D. José Perel.

Nombrando jefe de Estado Mayor del tercer cuerpo de ejército al brigadier D. Antonio Mazarredo.

Nombrando para mandar el regimiento de la Reina al coronel D. José Alberdi.

Batalla campal

Un muerto y varios heridos

MADRID 8 (23'15 h.)

Telegrafian de Avila que entre los vecinos de Villarejo y San Esteban del Valle se ha librado una verdadera batalla campal por diferencias surgidas entre ellos con motivo de aprovechamiento de los montes públicos comunales.

Resultó un vecino muerto.

Otros muchos quedaron heridos.

Se ha reconcentrado la guardia civil para evitar nuevas colisiones.

Varias noticieras

Jugadores sorprendidos

MADRID 8 (2'45 h.)

En la calle de Velarde fué sorprendida por la policía una partida de tímbo.

Fueron detenidos once de los puntos.

La policía se incautó de quinientos pesetas.

Tren arrastrado por el huracán

MADRID 8 (2'45 h.)

Telegrafian de Gerona que el vigilante de la línea férrea de Port Bou comunica que un violento huracán arrastró quince vagones hasta la estación de Cullera, eschándolos fuera de la vía, la cual quedó interrumpida.

El guarda aguja quedó gravemente herido.

Las visitas del rey de Portugal y del Kaiser

MADRID 8 (2'45 h.)

A fines de la presente semana ó principios de la próxima llegará á Madrid el rey de Portugal.

Anticipa su viaje el monarca portugués que el día 15 comienza la veda y desea asistir á las cacerías.

Se ha señalado el 15 de Mayo como fecha oficial para la visita del Kaiser.

Un atentado

MADRID 8 (23'15 h.)

En Torreblanca (Castellón), estalló un cartucho de dinamita en la puerta de la casa que habita el sacerdote D. Sebastián Ballester.

Los daños causados son de consideración.

Ha sido detenido el presunto autor.

Muerte del general Canellas

MADRID 8 (23'15 h.)

En Córdoba falleció el general de división Sr. Canellas.

Su muerte fué sentidísima.

El rectorado de la Universidad de Valladolid

MADRID 8 (23'15 h.)

Preocupa hondamente en Valladolid la designación de rector para aquella Universidad.

Dícese que el ministro someterá el nombramiento á la votación del clausura.

El triunfo está dudoso entre los cléricales y los liberales.

Huelga en Mieres

MADRID 8 (23'15 h.)

Comunican de Mieres que los trabajadores de todas las fábricas secundan á los huelguistas que piden la supresión del impuesto del 10 por 100.

Los huelguistas pasan de 4 000.

Por ahora se mantienen en actitud pacífica.

El príncipe de Battenberg

MADRID 8 (23'15 h.)

Llegó hoy á Madrid el príncipe de Battenberg.

En la estación le esperaba el rey.

Ambos pasaron en automóvil por la Casa de Campo.

Después de cumplimentar á la real familia marchó en el expreso con dirección á Andalucía, Algeciras y Gibraltar.

Le despidió D. Alfonso.

Aparición de una goleta

MADRID 8 (23'30 h.)

Entró en Palma la goleta María Teresa que había salido hace dos meses de Barcelona con dirección á Marsella.

El domingo último cayó un rayo á bordo del buque, hiriendo á uno de los marineros y produciendo varias contusiones á otros.

Romero Robledo

Estado grave

MADRID 8 (2'45 h.)

A última hora hallase en gravedad el Sr. Romero Robledo.

Durante la noche tuvo varias alternativas, pudiendo dársele algún alimento.

Sin mejoría

MADRID 8 (23'15 h.)

Sigue en el mismo estado de gravedad el Sr. Romero Robledo.

Cludad inundada

Río desbordado.—Daños causados

MADRID 8 (23'15 h.)

Telegrafian de Rio Janeiro que se ha desbordado el río Paraliá, inundando la ciudad y el campo.

La situación es desastrosa.

Infinidad de casas se han hundido.

Las aguas alcanzan cinco metros de altura.

Los barcos navegan por las calles.

Han quedado interrumpidas todas las comunicaciones.

Hácese imposible prestar auxilio á las personas que han quedado bloqueados por el agua.

Reina gran consternación.

Las pérdidas son enormes.

La torrencial lluvia que cae sin cesar empeora la situación.

Consejo de ministros

En Palacio—El discurso de Moret

COMPANIA ARGENTINA DE NAVEGACION



VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

El dia 9 de Febrero saldrá de la Coruña el vapor de 7.000 toneladas.

"VALDIVIA"

Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a clase á los que se dará un trato excelente con comidas á la española y á la francesa.

Estos buques tienen inmejorables comodidades para el pasaje y lleva cada vapor un Comisario Oficial del Gobierno Argentino, que vigilará el trato abordo y facilitará á los pasajeros todo género de datos que pueden precisar á la llegada á la Republica Argentina.

Para más informes dirigirse á la Agencia de la Compañía en La Coruña R. Molina y C. Marín, 22

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESSES



Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nuevas Yor

La Navarre

Capitan: Mr. Perdigon

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del dia 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

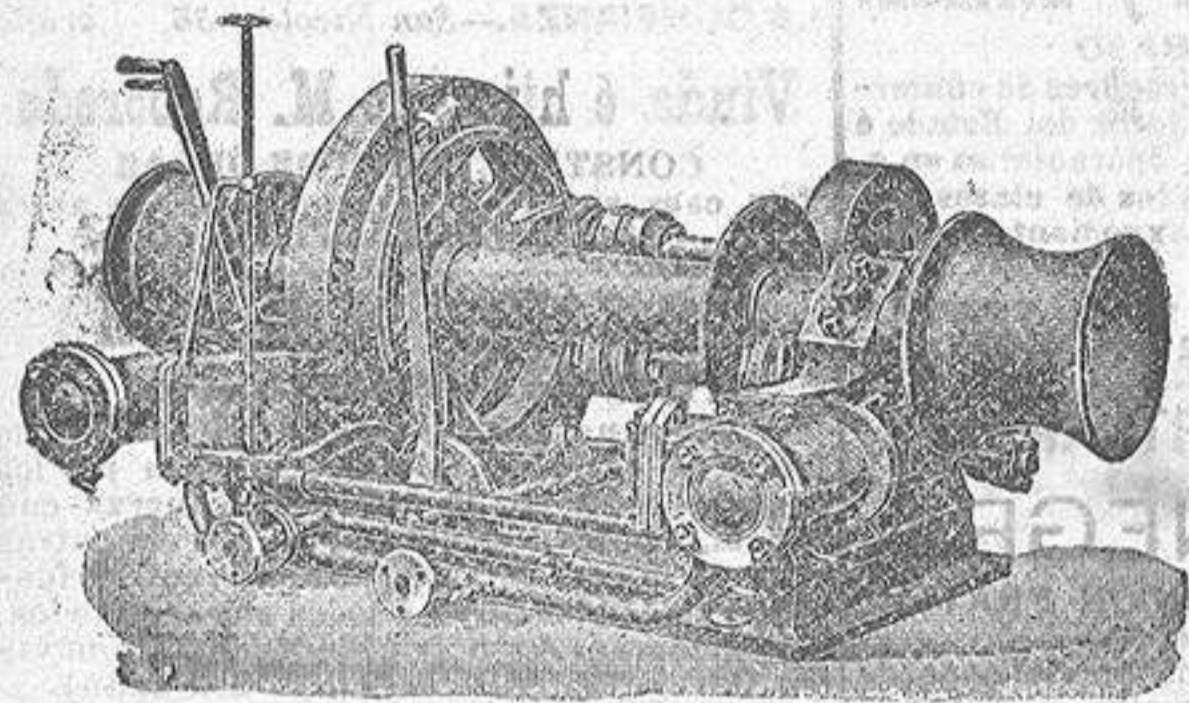
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid va encargada de la facturación directa hacia esta puerta de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para telégrafos, paquetes y demás noticias, informar á don Miquel París, escritoría al lado de la Batería de Zafra.

Otto Gerdzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros

Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón

Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Esta Casa

ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pídase presupuesto y dibujos á

Otto Gerdzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

Matías López

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS

Caramelo del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoológico), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbumes correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondant en elegantes cajas, grajeas y almuñecas bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, té y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Aguas de Villeza

(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vias urinarias, etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA y la VIDA, Castellar 17

LA VILLA DE PARIS

GRANDES
almacenes de novedadesTALLERES
de sastrería y confecciones
Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

Cestas del Tocador.

Artículos Indispensables

Para El Bello Sexo.

"El Perfume
Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

Para el Pellejo, Tocador y Baño.

TONICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y evita el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



Mala Real Ingresa

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 2 de Marzo el magnífico vapor

Severn

Admite carga y pasajeros.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, todo lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-co-

reos:

Thames el 10 de Febrero

Clyde el 10 de Marzo

Admite pasajeros de 1.^a extra, 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Este vapor no admite carga.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse en La Coruña á sus agentes los Sres. Rubins & Hijo, Real 81.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escala del Pacífico.

Síguense en Monseñor y Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor VICTORIA el 18 de Febrero

PANAMA el 4 de Marzo

ORISSA el 18 de Marzo

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Suboficina de José Pastor, Plaza de María Pita, 12.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores-correos de

Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Würzburg el 17 de Febrero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar directamente para BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cena con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, número 1.

Hamburg América Linie

El dia 16 de Febrero saldrá directamente para LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor.

PRINZ JOACHIM

Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujo y más instalaciones para los pasajeros de 1.^a y para el pasaje de 3.^a clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Canto Pequeno número 9.

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA CIENFUEGOS Y MANZANILLO saldrá de la Coruña directamente el magnífico vapor.

Roland el 23 Febrero

Admite carga y pasajeros de cámara y 3.^a clase, para los citados puertos.Estos vapores fueron construidos á propósito para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de 3.^a clase, á los que se les da cena con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á su Consignatario D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, 1, bajo.

Empres de navegación á vapor la Bética

Sevilla antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

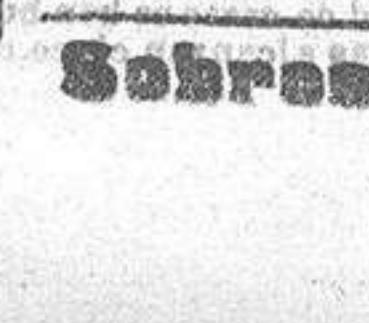
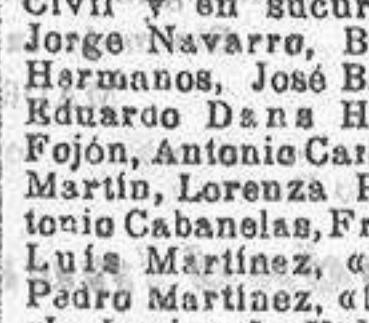
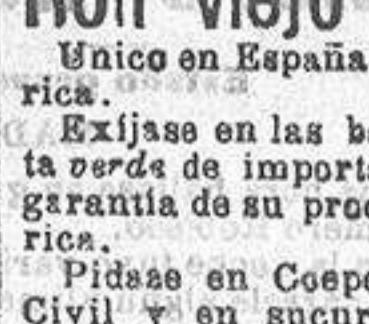
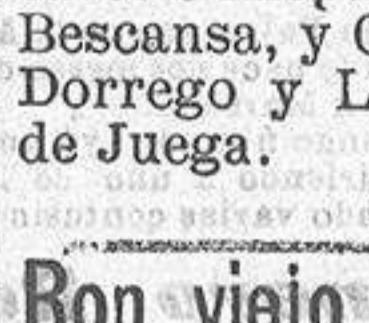
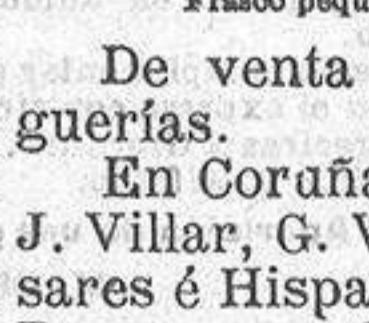
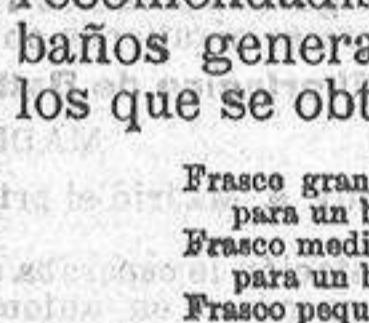
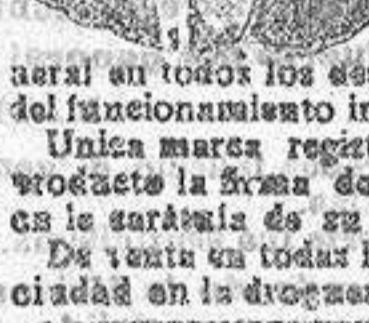
Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río Canto Pequeno, 9.

Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1866

Inventor Juan José Marqués



Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrt... Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:

Cap Blanco el 23 de Febrero

Entreríos el 3 de Marzo

admitiendo pasajeros para VALPARAISO y SANTIAGO DE CHILE.

Viaje Extraordinario en 15 días

Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directa de este puerto el vapor

Cap Ortegal el 23 de Marzo

Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena á su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino y todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se han llenado de lujo eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Sra. María de Marques, D. Luis, Real 72.

Sra